



Informe de Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2021

Introducción

Este documento comprende los resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2021, en los diferentes aspectos que comprende el quehacer municipalista en los temas de: Transparencia, Procesos Administrativos, Planeación, Programación, Presupuestación, Ejecución, Seguimiento y Control, Evaluación y Rendición de Cuentas, partiendo de las demandas sociales y necesidades prioritarias de las comunidades, considerándolas en un programa y presupuesto para cumplir con objetivos, metas, estrategias, líneas de acción, indicadores y evaluaciones periódicas de desempeño, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Partiendo de un código de Ética, apegado a valores de honestidad, justicia, libertad, responsabilidad, respeto, con eficacia y eficiencia, austeridad, calidad para que el binomio gobierno y sociedad funcione y se logre abatir la pobreza y alcanzar un crecimiento sustentable, como nos marca el artículo 115 constitucional para brindar los servicios públicos básicos que es la esencia de todo municipio.

La rendición de cuentas de las aportaciones y participaciones recibidas en el municipio en los informes mensuales, pero el más importante es el que se brinda a la sociedad en los primeros tres días de diciembre de cada año sobre el desempeño y resultados de la gestión institucional de los planes y programas vigentes; es una de las obligaciones de la administración pública municipal, esta rendición de cuentas debe ser transparente y objetiva de tal forma que la población reconozca y apruebe la gestión gubernamental, la manera en que se administra el recurso público.

Es así como la rendición de cuentas en el informe de gobierno y del Plan de Desarrollo Municipal, comprende que se ha logrado en los Pilares y Ejes Transversales 1. Social, 2. Económico, 3. Territorial y 4. Seguridad; Eje Transversal 1. Igualdad de Género, 2. Gobierno Moderno Capaz y Responsable, 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno. Todo esto con la finalidad de lograr una gestión gubernamental que incremente el desarrollo humano, el progreso social y económico del municipio de Xonacatlán, México.

Para informar es necesario evaluar los resultados que se obtienen con cada una de las acciones, esta a su vez forma parte de la mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora la aplicación de los recursos y su aprovechamiento, permitiendo conocer el alcance, impacto y beneficiarios de las obras y acciones en el quehacer público del Municipio.

Entender como evaluación al análisis sistemático y objetivos de las políticas públicas, los programas y el desempeño de las áreas que forman parte de la estructura del ayuntamiento, valorar sus objetivos y metas, su gestión para resultados como conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones sean las mejores.

Considerar al COPLADEMUN como la parte de la sociedad-gobierno y órganos de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución y seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal.

En este contexto, el Marco Jurídico establece en los artículos 116 de la Ley Orgánica Municipal; 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, del 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el 20 fracción VI, 67 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, donde se señala la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y sus programas y destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

En particular el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, señala que el Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación (Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal) como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Pilar 1. Social

Engloba todos los aspectos educativos, culturales y sociales de los habitantes, a través de la provisión de programas que atiendan a las distintas necesidades que manifiestan. Uno de los retos es atender las diferentes situaciones en materia social, identificando como temas centrales la política social, el combate a la pobreza, marginación y desigualdad, así como el fortalecimiento del núcleo social y mejoramiento de la calidad de vida.

Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

La principal preocupación de nuestra administración es la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como una condición que debemos atender con mucha atención y esmero, debido a que representa el fundamento de nuestra administración, y reconocemos a los hombres y mujeres que luchan cada día por mejorar su calidad de vida.

Las acciones emprendidas a través del DIF Municipal a favor de la familia, las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidad, han sido programas de prevención y cuidado de su bienestar; de esta manera, proporcionamos a cada ciudadano las herramientas para lograr este objetivo y acceder así, a una mejor calidad de vida.

Niños, Niñas y Adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes de bajos recursos económicos son susceptibles a sufrir la intolerancia y exclusión de segmentos sociales más favorecidos, su vulnerabilidad los ubica como principal objetivo de las acciones de este buen gobierno.

Se impartieron 45 cursos y pláticas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante videoconferencias realizadas a través de la plataforma electrónica Zoom en las diferentes escuelas del municipio.

Se realizó la entrega de trípticos en las diferentes escuelas del municipio para la impartición de asesorías en el área de psicología.

Se instalaron enjuagatorios de fluoruro a niñas, niños y adolescentes en escuelas primarias del municipio de acuerdo con el programa educativo preventivo.

Se impartieron pláticas de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta.

Se implementaron talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta.

Se impartieron sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez.

Se aplicaron terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en crisis, crisis o crisis.

SALUD

El Gobierno Municipal coordinado con el Sistema DIF Municipal se ha propuesto disminuir las tasas de las principales causas de mortalidad en el Municipio de Xonacatlán e integrar de forma sectorial las acciones de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades, reduciendo la tasa de las principales causas de la mortalidad. Para ello el Sistema DIF Municipal otorgó un total de 1674 consultas generales dentro de sus instalaciones.

Se implementaron 16 capacitaciones, pláticas y talleres en la atención de enfermedades respiratorias agudas.

Se otorgaron 405 tratamientos en consultorio a población en general.

Extendimos 2,353 certificados médicos.

Terapia física

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los xonacatlenses a través del sistema DIF municipal, hemos otorgado atención médica especializada a la

población de escasos recursos del municipio, brindando un trato digno con calidad y calidez. Por otro lado con el objetivo de fortalecer, desarrollar, adecuada y oportunamente las potencialidades y destrezas de los niños de 1 a 5 años de edad, realizamos 65 terapias en programa por medio de estimulación temprana a niños con discapacidad para su buen desarrollo sicomotor, así como la impartición de 3,856 terapias físicas a personas con discapacidades en CRIS, URIS o UBRIS y 10 canalizaciones de menores susceptibles de ser beneficiados con terapias de rehabilitación en CRIT, esto en coordinación con DIFEM y fundación TELETON.

Personas Con Capacidades Diferentes

Nuestro compromiso con los grupos en situación de vulnerabilidad, como son las personas con capacidades diferentes, es garantizar el ejercicio de sus derechos fundamentales, eliminando cualquier tipo de barrera, procurando el respeto a su dignidad y la inclusión plena a la vida económica y social con auténtica igualdad de oportunidades, por esa razón se llevaron a cabo 450 consultas médicas de rehabilitación además de otorgar 15 tratamientos a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS.

Se brindaron también:

- 298 Pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas a padres de familia y a la población en general.
- 20 Talleres de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y población en general 343 Orientaciones sobre la prevención de discapacidad a través de asesorías individuales la
- 12 Pláticas de sensibilización en integración social de personas con discapacidad a diversos sectores de población.
- 60 Integraciones de personas con discapacidad a educación especial, ámbito laboral y cultural.
- 816 Orientaciones a personas con discapacidad
- 186 Apoyos con transporte a consultas programadas a teletón y diferentes instituciones a personas con discapacidad
- 280 Donativos en especie a personas con discapacidad.
- 290 Detecciones a personas con discapacidad.
- 285 Canalizaciones a personas con discapacidad.
- 325 Visitas domiciliarias a personas con discapacidad a lo largo de todo el municipio
- 56 Referencias a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención.

- 26 Altas a personas con discapacidad.

Esta administración en coordinación con el DIF municipal entregamos 190 apoyos, entre los que destacan: aparatos auditivos, sillas de ruedas, kits de pañales, andaderas y bastones.

ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores son uno de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad de la población, es por ello, que nuestro objetivo es contribuir a mejorar sus condiciones de vida, mediante la instrumentación de programas y apoyos; se otorgó asistencia social a las y los adultos mayores a través de las Casas de Día y los espacios habilitados en diferentes delegaciones del municipio, que suman un total de 1,828 adultos mayores beneficiados.

Se impartieron 57 pláticas en materia de derechos de los adultos mayores, así como cuidados de salud física y mental, logrando mejorar la calidad para mayores de 65 años.

Se otorgaron 390 atenciones médicas (medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica) y 27 asesorías jurídicas adultos mayores de nuestro municipio.

Llevamos a cabo más de 100 entregas de aparatos funcionales (aparatos auditivos, sillas de ruedas, kits de pañales, andaderas y bastones).

PSICOLOGÍA

Con el objeto de promover una cultura de prevención social, como medio para detectar y atender oportunamente problemas de conducta, adicciones, deserción escolar, alteraciones en el estado de ánimo y maltrato infantil, se han realizado actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, se implementaron consultas pláticas y talleres de psicología para 3,450 niñas, niños, adolescentes.

SALUD INTEGRAL

Para esta administración procurar la atención medica integral a los sectores más vulnerables, es nuestro objetivo, por ello trabajamos en el rubro de la salud bucal, apoyando a 2,528 xonacatlenses de las diferentes comunidades.

Se ofrecieron 1330 enjuagatorios en las escuelas de las diferentes comunidades

ESTERILIZACIÓN

Para controlar el crecimiento de perros y gatos de manera responsable, esta administración en coordinación con el ISEM, impulsó acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos controlando así su reproducción, realizando campañas

de tenencia responsable de mascotas en todas las localidades para un total de más de 850 mascotas esterilizadas entre perros y gatos.

COMBATE A LA POBREZA.

Uno de nuestros más grandes retos es el combate a la pobreza, reducir la desigualdad social mediante la instrumentación de políticas públicas que garanticen la suficiencia, estabilidad, sostenibilidad y la adecuada distribución de la oferta de alimentos y otorgamiento de la seguridad, orientación, diversidad, calidad y protección a su consumo, como causa fundamental de la nutrición y su efecto en la salud, **razón por la que la administración 2019-2021 ocupada en el desarrollo de nuestras niñas y niños, realizó las siguientes acciones:**

Se entregaron 200 láminas, 400 despensas en las zonas de mayor rezago y 1,396 semillas, fertilizantes y abono para el autoconsumo.

24 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).

DESAYUNOS ESCOLARES

DIFEM a través del DIF municipal de Xonacatlán entrega desayunos escolares en 38 escuelas del municipio, beneficiando así a 3,158 niñas y niños Xonacatlenses, haciendo un total de 762,248 desayunos escolares durante 2021.

PROMOCIÓN SOCIAL

En apoyo a la economía familiar así como promover el uso de las energías limpias y el cuidado del medio ambiente, en el presente año entregamos un total de 148 calentadores solares sin costo alguno a las comunidades de Santa María Zolotepec y Santiago Tejocotillos.

PROGRAMA DE ABASTO DE LECHE LICONSA

Por medio del programa LICONSA esta administración realizó las gestiones para que se beneficiaran a más de 520 familias, que consumieron 381,264 litros de leche durante 2021, beneficiando a más de 3120 habitantes del municipio.

EDUCACIÓN

La educación es la base para mejorar oportunidades nos comprometimos a disminuir el rezago educativo, promover servicios que aumenten la alfabetización y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, considerando que la educación constituye un elemento básico para el desarrollo social.

- Construcción de 10 aulas Sec. Técnica José Antonio Álzate
- Modulo Sanitario kínder Potrero. Nuevo Amanecer.
- Apoyamos con sillas y mesas a la Universidad Benito Juárez

- Habilitación de Instalaciones para la Universidad Intercultural en la Casa Cultura
- Donación de Uniformes para equipos deportivos femeniles.
- Apoyo con el personal de Protección Civil y equipo de bombeo para aguas pluviales en la Secundaria Gustavo A. Vicencio y Cecytem.
- Apoyo con pintura amarillo tráfico para la Primaria Benito Juárez.
- Apoyo con pipa de agua potable a diversas escuelas del municipio.
- Construcción de Línea de media tensión para alimentar la instalación eléctrica de la Universidad intercultural.
- Apoyo con personal de jardinería para limpiar las escuelas primarias de nuestro municipio.

Fomento a la lectura con el programa " Acércate a la lectura

Se realizó 10 sesiones con videos, en las cuales ciudadanos de todas las edades participan leyendo un libro o lectura de cualquier género literario.

Cultura

Con el objetivo de promover los valores y manifestaciones culturales de nuestro Municipio, brindamos espacios y eventos culturales de acceso gratuito y fortalecimos los procesos artísticos orientados a apoyar a artistas, creadores y ejecutantes, por ello se impartieron 8 talleres culturales y cuatro talleres deportivos a niños, jóvenes y adultos.

Se realizaron cursos y conferencias virtuales de bailables Otomíes, de Lengua Otomí y comida tradicional con una audiencia 1600 niñas, niños, adolescentes y adultos de nuestro municipio.

Con el objetivo de exponer en el municipio la diversidad cultural y actividad artesanal, se realizaron exposiciones artesanales; las cuales se ubicaron en calle Juárez Oriente. Actividad en la que se contó con la participación de 16 artesanos originarios del municipio, con exposiciones de fotografía, comida tradicional y música tradicional con una asistencia de 2150 ciudadanos del municipio.

Se ingresa por primera vez a Bando Municipal la figura del Cronista Municipal y Consejo Municipal de la Crónica estableciendo obligaciones y funciones.

Se firmó un convenio interregional con Oztolotepec para nuestros artesanos, artistas y productores.

Somos la primera administración que da el reconocimiento de los monumentos históricos inmuebles con los que cuenta el municipio.

Realizamos la creación de un acervo filmico y fotográfico de tradiciones, usos y costumbres de las delegaciones que integran el municipio.

Evento en Corredor Cultural Lic. Celso Vicencio en torno a los festejos del CLI Aniversario de la Erección Municipal.

Se realizó el Proyecto: Difundiendo tradiciones, usos y costumbres en el Corredor Cultural Lic. Celso Vicencio Hernández

En coordinación con la Cineteca Mexiquense, se llevó a cabo la Gira Cineteca Mexiquense, la cual consistió en proyectar una película por semana, con la finalidad de acercar obras importantes de la cinematografía y fomentar el ver buen cine.

Se realizó un curso denominado Historia del Arte en México, con una duración de dos meses y medio

Deporte

Fomentar el deporte en la población son mecanismos de bienestar social, reforzando así una vida de calidad en materia de salud, en conjunto con la convivencia familiar se realizó un curso de basquetbol para niñas y niños.

Derivado de la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte se programaron dos actividades, invitando al personal que forma parte del ayuntamiento a participar en la clase de box y karate que se impartió totalmente gratis para motivarlos a realizar actividad física.

Se impartieron 4 talleres deportivos a niños, jóvenes y adultos.

Se impartieron varios talleres de Ballet clásico para niñas de 5 años en adelante.

Se colocaron dos mingitorios en la Unidad Deportiva "Temazani", que está ubicada en la comunidad de Santa María Zolotepec, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas dicha unidad deportiva.

Pilar 2. Económico

El desarrollo municipal es una prioridad de este gobierno, por ello, durante el 2021 se llevaron a cabo actividades orientadas a fortalecer los sectores tanto industrial, como de servicios y agropecuarios, mismos que sostienen la economía municipal. En materia de Economía durante este periodo, tuvo como base la consolidación de un municipio competitivo y con un desarrollo sostenible y sustentable, fortaleciendo de esta manera nuestra economía municipal.

Acciones en materia de Desarrollo Económico durante el 2021

Se expidieron 366 licencias de funcionamiento y refrendos 2021 a negocios de diferentes giros comerciales, derechos de piso, anuncios y otros aprovechamientos comerciales.

Se realizaron 1,300 inspecciones y 40 operativos en distintos establecimientos para la regularización de licencias y permisos correspondientes.

La Dirección de Desarrollo Económico aplico de manera exhausta las siguientes acciones: notificación emitida a los locatarios del municipio, para aplicar las medidas sanitarias necesarias de higiene con fundamento en las diversas gacetas de gobierno del estado de México.

Desarrollo Agropecuario

El sector agropecuario del gobierno Municipal de Xonacatlán es líder a nivel local por su organización y responde a las oportunidades del mercado, contribuyendo a asegurar la producción sustentable, el empleo y la calidad de vida en el medio rural.

Entregamos en coordinación con la Secretaria del Campo, antes SEDAGRO, un total de 50,000 crías de carpas a productores de las comunidades de San Miguel Mimiapan, Sta. María Zolotepec y Cabecera Municipal.

- Desazolvamos 3 Kilómetros de drenaje sanitario en calles principales de las diferentes comunidades.
- Se entregaron 10,000 unidades de huevo oculado de trucha a productores de la comunidad de Mimiapan.

Empleo

Con la finalidad de atender y ofrecer una atención oportuna a los buscadores de empleo, se implementaron acciones, que permitan el acercamiento de la población con empresas que ofrecen sus vacantes, creando vínculos de colaboración con empresas de la iniciativa privada, vínculos que permitieron realizar jornadas de inserción laboral en la plaza Juárez de la cabecera municipal, donde se obtuvo una participación de diferentes empresas de la iniciativa privada, canalizando un total de 600 ciudadanos en un empleo digno y formal.

Catastro Municipal

Con el objetivo de orientar y mejorar las políticas públicas relativas al servicio que presta Catastro Municipal, así como, proponer al Ayuntamiento las políticas y criterios de programas y acciones en materia de propiedad inmobiliaria o actividad catastral.

Actualizamos por medio de la identificación y ubicación 12,049 predios, en los que se realizaron visitas físicas de algunos para corregir inconsistencias detectadas en gabinete, lo que implicó la investigación de la información vigente e histórica del Registro Público de la Propiedad y Comercio, el archivo y base de datos de Catastro Municipal. Validamos la digitalización documental obtenida, tomando como base la información fotogramétrica existente, para la integración a la cartografía base, obteniendo un inventario confiable de bienes inmuebles, que al término de la validación son publicados en el Sistema de Información Geográfica, con esto se

beneficiaron a 50,000 personas. En el primer año de esta administración el área de catastro municipal ha implementado dos campañas de regularización, la primera de enero a marzo y la segunda de septiembre a diciembre, con la finalidad de invitar e incentivar a la población a realizar el pago del impuesto predial y el alta de sus predios.

Movilidad y Comunicaciones

Como parte de las acciones estratégicas para mejorar la imagen urbana y vialidad en la carretera Naucalpan-Toluca, se realizaron cuatro recorridos de supervisión en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, llegando a diversos puntos de acuerdo, que han sido implementados para mejorar el flujo vehicular del transporte público, así como el retiro de comercio informal y muebles mostrencos sobre vía federal, y de este modo mejorar las condiciones de acceso a la cabecera municipal.

Se llevan a cabo diversas mesas de trabajo con los diferentes representantes de las agrupaciones de taxis y bictaxis para así poder lograr una mejora regulatoria en el transporte y evitar congestionamiento vial dentro de las calles principales del municipio.

Con el objetivo de lograr un mejor ordenamiento vial, evitar posibles accidentes y fomentar una cultura vial hacia los habitantes del Municipio, se colocaron placas de señalamiento vial.

En las calles principales del municipio como son: Independencia, Vicente Guerrero, Plaza Juárez y Emiliano Zapata se reubico y ordeno el comercio informal para tener una mejor afluencia tanto vial como para los transeúntes.

Mejora Regulatoria

Durante esta administración, mejora regulatoria ha radicado en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía y salvaguardar la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento de Xonacatlán, generando bienestar y desarrollo humano en trámites administrativos públicos.

En este contexto la administración 2019-2021 está implementando políticas de Mejora en los trámites y servicios que impulse el desarrollo socioeconómico y la competitividad de Xonacatlán, logrando:

- I. Disminución de requisitos y tiempos para el usuario
- II. Ser más eficientes, eficaces y con mayor calidad en los trámites y servicios que se ofrecen hacia la sociedad, impactando positivamente a la actividad económica.

Adicionalmente se han realizado publicaciones en la Gaceta Municipal reformando y actualizando el marco jurídico a favor de las necesidades propias de la ciudadanía.

Se llevaron a cabo 117 sesiones ordinarias de comités internos de Mejora Regulatoria y 4 sesiones ordinarias de la Comisión General de Mejora Regulatoria, con el objetivo de mejorar continuamente dentro de cada unidad administrativa.

Se realizaron 571 cédulas de trámites y servicios (remtys), actualizadas a través de la plataforma de Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

Se incorporaron 133 trámites y servicios en la plataforma de Gobierno del Estado.

En este sentido y de forma muy sintética es necesario incentivar la diversificación de oferta turística, promover intensamente la capacitación de los prestadores de servicios turísticos, coadyuvar al mantenimiento del patrimonio histórico y arquitectónico; la conservación de la imagen urbana y reducir las brechas que se observan tanto en la cobertura como en la calidad de servicios básicos como agua potable, drenaje, alcantarillado y alumbrado público. Además, se hace necesario fortalecer las capacidades del gobierno municipal para regular la incorporación de comerciantes de temporada, puestos fijos y semifijos en la vía pública, que genera situaciones que tienen un impacto negativo en la seguridad de la población, la conservación de edificios catalogados como monumentos históricos o arquitectónicos, limpieza de calles, riesgos para la salud pública, lo que en conjunto afecta la imagen urbana del centro de población.

Pilar 3. Territorial

Actualmente, el 50% de la población vive en ciudades, y está previsto que esta cifra aumentará al 70% en 2030. Por ello, existe la necesidad apremiante de construir nuevas herramientas y planteamientos que den poder a los gobiernos locales y a los ciudadanos, así como que incrementen su capacidad para afrontar nuevos desafíos protegiendo mejor a todas las personas, y a los activos económicos y naturales de nuestros pueblos y ciudades.

El concepto de resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación.

Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo.

Por ello la administración 2019-2021 fijó como prioridad, seguir avanzando en la mejora de la infraestructura básica en todas las delegaciones de nuestro municipio, a fin de mejorar las condiciones de vida de las familias Xonacatleses, es por eso

que, hoy con gran orgullo y satisfacción les doy a conocer los resultados obtenidos en materia de obra pública que hemos construido a lo largo y ancho del municipio. Comprometidos en satisfacer las diferentes necesidades que se viven en Xonacatlán, se tuvo como prioridad trabajar en beneficio de nuestras familias, a través de la mejora en los niveles de bienestar social, por medio de proyectos de calidad y gestiones factibles.

PAVIMENTACIONES

Para el bienestar de nuestras Delegaciones este año fiscal 2021, la pavimentación de Calles con concreto hidráulico fue un tema de relevancia, ya que además de mejorar las condiciones de tránsito, acceso a bienes y servicios, medios de salud, acceso al comercio local, también se contribuye a la mejora urbana y calidad ambiental en la que crecen y se forman nuestros niños, jóvenes y adultos mayores de nuestro municipio, por ello este año los m² aplicados de concreto hidráulico en las diferentes Calles fueron alrededor de 20,500 m² con una inversión mayor a **\$16,074,598.18., suma dedicada a la restauración de Calles factibles a una mejora urbana**

PAVIMENTACIONES REALIZADAS

SANTIAGO TEJOCOTILLOS

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Pipileros, Santiago Tejocotillos
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en camino al Lienzo Charro, Santiago Tejocotillos
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en paraje La Vega en la Delegación de Santiago Tejocotillos
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle San Lorenzo, en la Delegación de Santiago Tejocotillos.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Loma Bonita en la Delegación de Santiago Tejocotillos.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Horcones en la Delegación de Santiago Tejocotillos.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Emiliano zapata en Santiago Tejocotillos.

San Miguel Mimiapan

- Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Felipe Carrillo Puerto de Barrio de Santa Cruz primera etapa.

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle el Cedro, Barrio la Loma en San Miguel Mimiapan.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Av. México Barrio. Los Mesones.
- Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Fresnos Barrio. Las peñitas, San Miguel Mimiapan.

Cabecera Municipal

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Felipe Carrillo Puerto a Calle Venustiano Carranza.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Dolores de Calle 20 de noviembre a Calle Venustiano Carranza.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Miguel Hidalgo de Calle Francisco I. Madero a Calle Francisco Sarabia.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico para Calle Ricardo Flores Magón, Cabecera Municipal Xonacatlán.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico con guarniciones y banquetas en Calle Miguel Hidalgo de Francisco I. Madero a Francisco Sarabia.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Vicente Guerrero de Calle Venustiano Carranza a carretera Acueducto.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle cerrada Primavera Cabecera Municipal
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Dolores de Calle 20 de noviembre a Calle Venustiano Carranza.

Santa María Zolotepec

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle León.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Encinos, en la Delegación de Santa María Zolotepec.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Guadalupe Victoria, en la Delegación de Santa María Zolotepec.

Reparación y mantenimiento de vialidades

Cabecera Municipal

- Reparación y mantenimiento de Calle s/n, entre Calle 16 de Septiembre y Libramiento Benito Juárez, el Espino Xonacatlán.
- Rehabilitación y mantenimiento de Calle s/n (apertura de brecha), Santiago Tejocotillos, municipio de Xonacatlán.

Santa María Zolotepec

- Reparación y mantenimiento de la Calle Benito Juárez entre Calle Deportiva y Veracruz, Santa María Zolotepec
- Reparación y mantenimiento de andador en los Laureles, Santa María Zolotepec
- Reparación y mantenimiento para la pavimentación de la Calle Privada Tierra Blanca, Barrio la Garita, Santa María Zolotepec
- Reparación y mantenimiento de andador en Calle privada Sin Nombre, esquina Calle 5 de Mayo en la Delegación de Santa María Zolotepec.

Santiago Tejocotillos

- Rehabilitación y mantenimiento de Calle s/n, Santiago Tejocotillos
- Reparación y mantenimiento de Andador, Santiago Tejocotillos

San Miguel Mimiapan

- Reparación y mantenimiento de Calle Felipe Carrillo Puerto en Barrio de Santa Cruz en San Miguel Mimiapan
- Reparación y mantenimiento para la construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Cedros, Barrio la Loma San Miguel Mimiapan
- Reparación y mantenimiento para Calle Camino a Mesones, Barrio Mesones

Panteones

Es menester de un ayuntamiento procurar la imagen de los panteones como parte cultural de nuestra historia, a través del cuidado, preservación de los panteones existentes, vigilancia y mantenimiento de estos sitios, por tanto, nos hemos enfocado a realizar trabajos permanentes de mantenimiento en los 4 panteones de nuestro municipio y hemos puesto especial interés en facilitar los trámites a la ciudadanía, por ello se llevó a cabo la gestión para la ampliación de los panteones de Zolotepec y Xonacatlán con un número aproximado de **9300 m2 de terreno**, dicha gestión inicia desde el proceso de cesión y compra de terrenos y la realización de los trámites para obtención de los permisos sanitarios.

Así mismo se realizó la digitalización de la información de panteones, que consiste en:

Creación de una base de datos sobre defunciones y también un registro de pago de refrendos, mismos que abarcan el periodo 2019 -2021, con lo que se pretende contar con un sistema que facilite la búsqueda de información y al mismo tiempo lograr una continuidad en las siguientes administraciones.

Ante el extravío de documentación que compruebe la titularidad de los Lotes de panteón, se ha llevado a cabo el programa de regularización, mediante un procedimiento que consiste en la verificación física de lotes en panteón, ubicación en el mapa, asignación de numeración, otorgamiento de certificado y finalmente dar de alta en el sistema.

En coordinación y colaboración con la Cronista municipal, se pudo recabar información que data del año de 1909, sobre la adquisición y de los terrenos cedidos por el Sr. Celso Vicencio para la creación del Panteón Municipal, información de la que hasta hace poco se carecía, y que hoy forma parte del acervo histórico del H. Ayuntamiento de Xonacatlán.

Guarniciones y banquetas

Atender el rezago de infraestructura en nuestras Calles, ofrecer servicios de calidad y preocupados por una mejor imagen urbana y seguridad para el tránsito peatonal, se destinó más de **\$1,087,465.00** para obra pública encaminada a construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas.

Cabecera Municipal

- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Acueducto lado Poniente.

Infraestructura de bacheo

Con el objetivo firme de brindar una imagen pública de calidad para nuestros habitantes, esta administración encamina acciones de bienestar a la reparación de bacheo y balizamiento en vías con mayor afluencia, restaurando alrededor de 500m² de asfalto en deterioro, con una inversión de \$516,152.93

Agua potable y drenaje

Los servicios públicos de suministro de agua potable y drenaje, son fundamentales y desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social del municipio de Xonacatlán, por ello el gobierno Municipal con la responsabilidad de asegurar el bienestar de las familias, trabajo arduamente por abastecer y subsanar la problemática existente de muchos años de rezago, con la convicción de haber trabajado de manera transparente y confiable.

Agua

El objetivo de mantener la dotación adecuada del vital líquido como lo es el agua potable, esta administración trabajó arduamente en buscar estrategias que aportaran mejoras en su distribución, es por ello que se realizó las siguientes acciones:

CABECERA MUNICIPAL

- Construcción de red de agua potable de la Calle Vicente Guerrero, tramo Acueducto a Calle Felipe Carrillo Puerto.
- Construcción de red de agua potable de la Calle Ramos Millán a la Calle Venustiano Carranza.
- Construcción de red de agua potable en Puente Buenos Aires a la Universidad Intercultural.
- Construcción de red de distribución de agua potable en Calle Cerrada Labastida sobre Calle San Antonio Sur.

SANTA MARÍA ZOLOTEPEC

- Construcción de red de agua potable en las Calles Isidro Fabela, México y Toluca, Santa María Zolotepec.

SAN MIGUEL MIMIAPAN

- **Construcción de tanque de agua potable en la Delegación de San Miguel Mimiapan.** Se planifico para beneficiar a más de 500 familias xonacatlenses, contribuyendo a un elemento líquido de calidad y confiable de sorber.

SANTIAGO TEJOCOTILLOS

- Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en paraje las Buganvillas, Santiago Tejocotillos.

REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE RED DE AGUA POTABLE

Cabecera Municipal

- Reparación y mantenimiento para la introducción de red de agua potable en la Calle 1° de Mayo col. Centro, Cabecera Municipal de Xonacatlán
- Reparación de fuga de la red de agua potable en Calle Dolores, Cabecera Municipal de Xonacatlán
- Conexión de línea de agua potable para el Hospital Municipal de Xonacatlán “Vicente Guerrero” Bicentenario.
- Reparación y mantenimiento de agua potable en Cerrada 16 de Septiembre, Cabecera Municipal de Xonacatlán

San Antonio

- Reparación y mantenimiento para agua potable en Calle Nueva Era, San Antonio.
- Sustitución de red de agua potable en Calle San Jacinto Sur, San Antonio.

Santa María Zolotepec

- Reparación y mantenimiento de la red de agua potable de la Calle Morelos, Santa María Zolotepec.

Drenaje

Con la finalidad de evitar el deterioro del medio ambiente y problemas de salud en la población de nuestro municipio, derivado de las aguas residuales y las fosas sépticas, el gobierno Municipal llevo a cabo **con una inversión de \$ 792,000.00** las siguientes acciones:

Cabecera Municipal

- Construcción de drenaje Sanitario por medio de embovedado en Privada 16 de Septiembre en la Cabecera Municipal.
- Construcción de línea de drenaje Sanitario en la colonia Celso Vicencio.
- Construcción de red de drenaje en Calle Campesinos en colonia Emiliano Zapata.
- Construcción de red de drenaje en Cerrada Vida y Movimiento en la col. Adolfo López Mateos, Xonacatlán.

- Construcción de drenaje sanitario en Cerrada 16 de Septiembre, Cabecera Municipal Xonacatlán.
- Construcción de red de drenaje Sanitario en Calle Morelos, La Jardona.

SANTA MARÍA ZOLOTEPEC

- Construcción de drenaje Sanitario en la colonia 5 de Mayo en Ejidos de Santa María Zolotepec.
- Construcción de drenaje en Barrio La Corona, Zolotepec.
- Conclusión de la construcción de fosa séptica en el Barrio de Los Laureles, Santa María Zolotepec.

REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE DRENAJE SANITARIO

CABECERA MUNICIPAL

- Reparación y mantenimiento de red de drenaje Sanitario en Calle Morelos, La Jardona
- Reparación y mantenimiento de drenaje en Calle Poniente 8, en col. Emiliano Zapata
- Reparación y mantenimiento de drenaje en Calle Privada Poniente 4, col. Emiliano Zapata
- Reparación y mantenimiento de embovedado de Piedra Braza, en Av. El Canal La Jardona Xonacatlán

SAN ANTONIO

- Reparación y mantenimiento de drenaje en Calle perpendicular a Calle San Antonio sección Sur
- Reparación y mantenimiento para embovedado en Calle Ojo de Agua, Delegación San Antonio.

SANTA MARÍA ZOLOTEPEC

- Introducción de drenaje Sanitario de la escuela “Telesecundaria Adolfo López Mateos” Santa María Zolotepec.
- Reparación y mantenimiento de drenaje en Calle Jazmín, Los Laureles Santa María Zolotepec
- Reparación y mantenimiento para construcción de drenaje en la escuela “Telesecundaria de Santa María Zolotepec.
- Reparación y mantenimiento de drenaje en Ranchería de Dolores, Santa María Zolotepec.
- Reparación y mantenimiento para encortinado en Calle Cerrada Zapata, Santa María Zolotepec

- Reparación y mantenimiento para embovedado en Calle Primavera en Santa María Zolotepec.

SAN MIGUEL MIMIAPAN

- Apoyo para construcción de drenaje Sanitario en la Calle de la Clínica de Mimiapan.
- Reparación y mantenimiento de drenaje Sanitario de Calle Felipe Carrillo Puerto en Barrio de Santa cruz en San Miguel Mimiapan.

Desarrollo urbano

Con el objetivo de impulsar el ordenamiento territorial de los centros de población y vivienda de nuestro municipio, la Dirección de Desarrollo Urbano tiene como prioridad una distribución de suelo equitativa para la regularización de servicios de primera necesidad mediante una planeación urbana actualizada y eficiente, teniendo los siguientes resultados:

Licencia	Ejercicio fiscal 2021	Importe
Licencias de construcción	50	\$162,923.78
Licencias de uso de suelo	08	\$15,491.10
Constancia de alineamiento y número oficial	50	\$275,874.40
Constancia de terminación de obra	10	\$5,020
Cedula informativa de zonificación	25	\$6,000
Cambios de uso de suelo densidad e intensidad	03	\$7,927.50
Notificaciones para tramitar licencias	120	N/a
Alineamientos de vías publicas	50	N/a
Notificaciones para retiro de materia.		N/a

IMEVIS

Con el objetivo de impulsar la regularización de la tenencia de la tierra, la ordenación de los asentamientos humanos irregulares y la implementación de programas de vivienda social, se han realizado regularización de predios mediante la

inmatriculación administrativa, en las cuales se han atendido a más de 200 personas. Así mismo, se implementaron módulos de información para la regularización de predios y campaña de regularización de predios, donde se recibieron a 550 ciudadanos.

SERVICIOS PUBLICOS

El gobierno Municipal adquirió el compromiso de dotar servicios públicos de calidad a los xonacatlenses es por ello que durante esta administración mediante recorridos permanentes se realiza la recolección de residuos sólidos, alcanzando las 5 toneladas de basura en promedio por año.

ALUMBRADO PUBLICO

En materia de alumbrado público, con el propósito de coadyuvar a la seguridad de los xonacatlenses, se llevaron a cabo colocaciones, mantenimientos y rehabilitaciones, en los puntos donde se percibe un alto índice de inseguridad.

Alumbrado público	Xonacatlán	5,000	115 luminarias se colocaron, revisaron y reconectaron en la Cabecera Municipal.
Alumbrado público	San Antonio	1,200	24 luminarias nuevas se colocaron Cabecera Municipal.
Alumbrado público	Santa María Zolotepec	2,000	53 luminarias nuevas se colocaron.
Alumbrado público	San Miguel Mimiapan	1,500	37 luminarias nuevas se colocaron.
Alumbrado público	Santiago Tejocotillos	600	25 luminarias nuevas se colocaron.

Así mismo se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Construcción de alumbrado público en Calle Miguel Hidalgo de Calle 5 de Mayo a Calle Francisco Sarabia.
- Construcción de alumbrado público en la Calle Francisco I. Madero de Calle Miguel Hidalgo a 20 de Noviembre
- Construcción de alumbrado público en Calle Felipe Carrillo Puerto entre Calle Dolores y Vicente Guerrero.

ELECTRIFICACION

Brindar una mejor calidad de servicios básicos a la población de Xonacatlán fue un compromiso leal de esta administración, es por ello que se realizó la inversión de

\$3,377,292.00 para la introducción de redes de electrificación en diferentes Calles de nuestro municipio que presentaban la deficiencia de dicho servicio, reafirmando que la suma de voluntades brinda un buen gobierno para todos.

1. Construcción de electrificación en Calle Wilibaldo Ruiz
2. Ampliación de electrificación en Calle barranca de ramos
3. Ampliación de electrificación en Calle flores y 28 de enero
4. Construcción de electrificación en Calle Nayarit y Guasave
5. Ampliación de electrificación en Calle Oriente 4
6. Electrificación en Calle Miguel Hidalgo
7. Construcción de electrificación en Calle Victoria
8. Ampliación de electrificación en Calzada de Guadalupe

INFRAESTRUCTURA URBANA

IMAGEN URBANA

La imagen urbana de nuestro municipio representa y brinda identidad de un municipio con principios sociales activos en la preservación de nuestros espacios naturales como nuestros parques y jardines además de instituciones educativas y de salud, por lo tanto, se realizaron acciones que continúen el beneficio común del municipio de Xonacatlán, como:

ACCION	LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACCION	DE HABITANTES BENEFICIADOS	OBSERVACIONES
Parques y jardines e imagen urbana	Biblioteca digital Xonacatlán.	1,000	Poda de pasto y arbustos
Parques y jardines e imagen urbana	Centro de salud de Xonacatlán.	1,500	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Áreas recreativas y de activación física San Antonio – villas del Bosque	1,000	Poda de pasto y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Casa de cultura, Xonacatlán	1,500	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Biblioteca Municipal, Xonacatlán	1,000	Poda de pasto, y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Preescolar amado Nervo, Xonacatlán	1,000	Poda de árboles y retiro de ramas

Parques y jardines e imagen urbana	Explanada Municipal, Xonacatlán.	1,500	Apoyo previo, durante y posterior a la jornada de vacunación contra covid-19
Parques y jardines e imagen urbana	Jardín plaza Juárez, Xonacatlán	1,000	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Paradero de autobuses, Xonacatlán	1,500	Limpieza de cuneta
Parques y jardines e imagen urbana	Prolongación Calle 16 de septiembre, Xonacatlán	900	Poda de pasto y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Av. Acueducto, Xonacatlán	1,500	Poda de pasto y limpieza de jardineras
Parques y jardines e imagen urbana	Camellones y jardineras, Xonacatlán	900	Riego y limpieza de áreas verdes
Parques y jardines e imagen urbana	Tramo final Calle Francisco. I madero, Xonacatlán.	1,000	Poda de pasto, árboles y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Calle 1º de mayo y esq. Gustavo a. Vicencio, Xonacatlán	900	Poda de pasto y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Jardín plaza Juárez, Xonacatlán	1,200	Poda de pasto, árboles y limpieza del área
San Antonio			
Parques y jardines e imagen urbana	Casa del adulto mayor, San Antonio	900	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Calle San Antonio, San Antonio	1,000	Poda de pasto y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Vaso regulador, villas del Bosque, San Antonio	1,000	Poda de pasto y limpieza de área

Parques y jardines e imagen urbana	Áreas comunes – villas del Bosque, San Antonio.	900	Poda de pasto y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Camellón sur- puente crucero, San Antonio	1,200	Poda de pasto, y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Panteón Municipal, del. San Antonio	1,000	Poda de pasto y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Corredor Francisco. Segura (rio mayorazgo), del. San Antonio	1,200	Poda de pasto, desrame y limpieza de área
Parques y jardines e imagen urbana	Planta de Bombeo- villas del Bosque, San Antonio	1,000	Poda de pasto y limpieza
Santa María Zolotepec			
Parques y jardines e imagen urbana	Jardín principal Zolotepec	1,200	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Biblioteca Municipal de Zolotepec	1,000	Poda de pasto y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, los laureles Zolotepec	1,000	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Prim. Venustiano Carranza, Zolotepec	900	Limpieza de patio y pasillos
Parques y jardines e imagen urbana	Centro de salud de Zolotepec	900	Poda de pasto, arbustos y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Prim. Sor Juana Inés de la cruz, col. Francisco. I Madero Zolotepec	1,200	Poda de pasto
Parques y jardines e imagen urbana	Bordo rio Zolotepec – rancho Dolores	1,500	Poda de pasto, arbustos y limpieza general

Parques y jardines e imagen urbana	Entrada Veracruz Zolotepec	Calle el arco,	800	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Campo Zolotepec	azteca,	1,000	Poda de pasto, acondicionamiento y limpieza del área
Santiago Tejocotillos				
Parques y jardines e imagen urbana	Centro de salud de Tejocotillos		1,500	Poda de pasto, arbustos y limpieza
Parques y jardines e imagen urbana	Atrio y patio de biblioteca de Tejocotillos.		1,000	Poda de pasto, arbustos y limpieza
San Miguel Mimiapan				
Parques y jardines e imagen urbana	Biblioteca Municipal, San Miguel Mimiapan		1,000	Poda de pasto, y limpieza del área
Parques y jardines e imagen urbana	Jardín externo de iglesia, San Miguel Mimiapan		1,000	Poda de pasto, arbustos y limpieza del área

Se realizó la construcción de kiosco comunitario en la Delegación de Santiago Tejocotillos. Construcción de barra perimetral en la Capilla del Barrio de Guadalupe en la Delegación de San Miguel Mimiapan.

También se brindaron los siguientes apoyos y mantenimientos:

SANTA MARIA ZOLOTEPEC

- Construcción de barda de contención en Calle mirador a la altura del km 40 de la carretera Toluca-Naucalpan, Barrio Abajo La Loma, Colotepec.

SAN MIGUEL MIMIAPAN

- Reparación y mantenimiento para la rehabilitación del acceso a la escuela Miguel Hidalgo, San Miguel Mimiapan.

CABECERA MUNICIPAL

- Acondicionamiento de las oficinas del Registro Civil en la Delegación de San Antonio municipio de Xonacatlán.

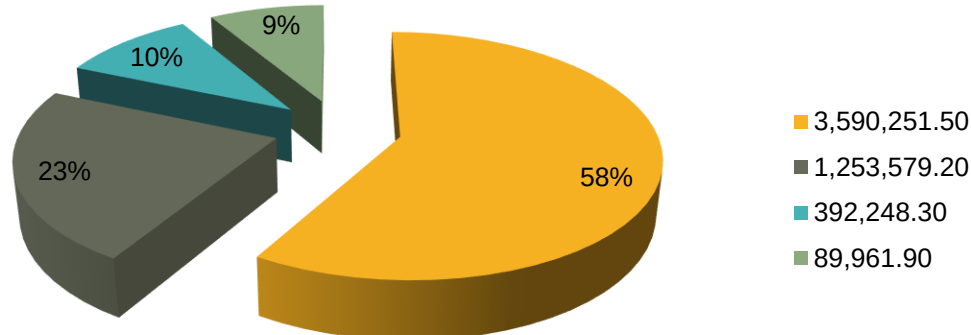
- Reparación y mantenimiento en casa de cultura de Xonacatlán, Cabecera Municipal

Barrido

A través de la Dirección de Servicios Públicos, esta administración preocupada por la salud de los xonacatlenses implementó la recolección de residuos a lo largo de nuestro municipio, a fin de contribuir a espacios limpios, mediante un barrido manual que abarca los 50,000 metros cuadrados diariamente en las diferentes Calles de la Cabecera Municipal

Toneladas de residuos recolectados al año	Delegación	% recolección
3,590,251.50	Xonacatlán	59
1,253,579.20	Santa María Zolotepec	23
392,248.30	San Miguel Mimiapan	10
89,961.90	Santiago Tejocotillos	8

RECOLECCION POR DELEGACIÓN



Pilar 4. Seguridad

La sociedad protegida es uno de los principales objetivos del ayuntamiento para garantizar el derecho a la seguridad de las personas. La característica central de dicho objetivo es colocar a la persona como eje central y así poder garantizar sus derechos fundamentales. En el municipio de Xonacatlán, se cuenta con una Dirección Seguridad Pública que se encarga de procurar el derecho a la seguridad de sus habitantes.

El pilar de Seguridad analiza todos los indicadores y variable, para que los ciudadanos sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad a todos niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la seguridad ciudadana, y la procuración e impartición de justicia.

En materia de Derechos Humanos, cuenta con una instancia encargada de la defensoría de estos, y se ha pugnado por ser un municipio que acorde a la Constitución cumpla con los requerimientos para salvaguardar la integridad de los habitantes y fomente la cultura del respeto.

Los reglamentos en materia de Protección Civil y de Transito son elementos que se regulan y apoyan el desarrollo de las actividades que se refieren a este rubro, y aunado a ello, se encuentra con un Atlas de Riesgo Municipal que apoya al trabajo de las autoridades para disminuir los percances que afectan a la población.

Una de las grandes problemáticas en nuestro país es la seguridad pública, derivado de lo anterior, el municipio de Xonacatlán preocupado por dicha situación y en coordinación con la secretaria de seguridad pública ha creado estrategias y planes para combatir los problemas en torno a ésta.

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con la finalidad de dar a conocer los avances de la planeación, supervisión y evaluación de los programas, objetivos, metas y actividades en materia de seguridad pública, llevamos a cabo 6 sesiones del Consejo de Seguridad Pública Municipal, además de la participación del primer edil en 4 sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Con este tipo de actividades tenemos la oportunidad de intercambiar ideas en conjunto con la ciudadanía xonacatlense y municipios que componen la región 9 con sede en Naucalpan, y es así como damos cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de seguridad pública en beneficio de todos los xonacatlenses.

POLICIAS CALIFICADOS

Derivado de la exigencia de la ciudadanía que demanda mayor seguridad, hoy Xonacatlán cuenta con policías altamente capacitados y calificados, pues gracias a la confianza depositada durante este año de gobierno, tuvimos la oportunidad de incorporar a nuevos elementos a la corporación municipal, en donde además los 13 nuevos uniformados concluyeron el curso de formación inicial, que les permitió hoy en día ser parte de la policía municipal; no obstante, seguir preparando a nuestros policías es un reto, motivo por el que hemos iniciado con diferentes cursos con la finalidad de profesionalizar a los elementos que forman parte de la policía municipal como son:

Diplomado para Mandos Medios de Seguridad Pública (Alta Dirección)

Competencias básicas de la función policial (7 habilidades).

Se cumple la meta del Certificado único policial "CUP" al 96.0%

Derechos Humanos

Manejo de Sistemas en; Sistema Unico de Información Criminal Estatal "SUICE";
Plataforma México Capturistas y Supervisión.

Cadena de custodia.

Justicia Cívica (sujetos a homologación, Oficia Calificadora).

Formación Inicial para activo a policía municipal.

Derechos Humanos de la Función Policial.

Diplomado Mandos medios de Seguridad Publica.

Uso racional de la Fuerza.

Curso Análisis de las Irregularidades en el Caso Cassez

Taller Mediación Policial y Manejo de Conflictos

Curso Aplicación del Uso Racional de la Fuerza

Curso Adiestramiento en el Empleo de Armas menos Letales

Curso Técnicas y Tácticas de Control Físico

Taller Investigación Criminal Conjunta

Taller de la Actuación Policial en el Juicio Oral

Curso El Informe Policial Homologado como Instrumento de Información de
Acciones Policiales

Conferencia Sensibilización sobre Violencias que Inciden en Trata de Personas y
Feminicidios

Curso Técnicas y Tácticas de Control Físico

Conferencia Responsabilidades Jurídicas sobre el Uso de la Fuerza

Así mismo, para proporcionar a los xonacatlenses una seguridad pública eficiente,
se ha certificado a los policías preventivos en su totalidad, ya que se cumple la meta
del Certificado único policial "CUP" al 96.0%

ENTREGA DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO

Con el objetivo de dignificar la labor policial se actualizaron el seguro de vida a
elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, así mismo se incrementó
el 8% a su salario. se uniformaron a los elementos de seguridad pública,
entregándoles uniformes de alta calidad con la intención que los policías tengan una
mayor presencia y esencia de nuestro municipio y puedan ser debidamente
identificados y respetados por los vecinos de Xonacatlán, así mismo se entregaron
chalecos balísticos nivel 5, una motopatrulla, una cuatrimoto y una autopatrulla.

REVISIÓN DE ARMAMENTO

Dando cumplimiento a las normas y lineamientos de la Secretaría de la Defensa Nacional, respecto a equipamiento y armamento policial de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se realizaron revisiones periódicas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, derivado de esto, se implementando mayores medidas de seguridad para la armería de la seguridad pública municipal.

MANTENIMIENTO A CÁMARAS DE VIGILANCIA

Se ha implementado el constante mantenimiento correctivo y preventivo a las cámaras de videovigilancia, mismas que se encuentran conectadas al centro de mando C2 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es preciso mencionar que se encuentran ubicadas en puntos estratégicos del municipio, y para complementar esta estrategia de seguridad hemos instalado 20 nuevas cámaras de videovigilancia que se suman a las 17 con las que ya se contaban anteriormente, dando un total de 37 cámaras en beneficio de todos los xonacatlenses y visitantes del municipio.

DENUNCIA CIUDADANA

Se actualiza el Sistema de plataforma México generando nuevos usuarios en este aplicativo el cual permite identificar vehículos con reporte de robo, personas con mandamientos judiciales, así como elementos activos pertenecientes a los tres niveles de gobierno de la Secretaría de Seguridad.

Se llevan a cabo pláticas de prevención del delito en los planteles educativos del municipio de los siguientes temas:

Cultura de la denuncia

Seguridad pública en el municipio

Menores infractores

Redes sociales

Prevención de secuestros

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD

Con la finalidad de reforzar la Seguridad Pública en el municipio, se construyó un módulo de policía y videovigilancia en la comunidad de Mimiapan con una inversión de 700,000, con este tipo de acciones mejoramos la seguridad pública...

OPERATIVOS

OPERATIVOS DE REORDENAMIENTO VIAL

La dirección de seguridad pública municipal en un trabajo en conjunto con la guardia nacional, la SCT, la policía estatal y la coordinación de movilidad estatal y municipal,

se llevaron a cabo diferentes recorridos dentro de nuestro municipio agilizando la circulación vehicular y peatonal sobre las principales avenidas del municipio y la carretera Federal Toluca-Naucalpan, incentivando la cultura vial e invitando a la ciudadanía a tomar las medidas sanitarias y evitar la propagación del virus que está afectando al país entero.

OPERATIVO SEGURIDAD Y PRESENCIA.

En coordinación con Guardia Nacional y Policía Estatal implementamos el operativo Seguridad y Presencia en todas las comunidades del municipio, para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, entre ellos comerciantes y organizaciones vecinales, mediante la proximidad social con la ciudadanía xonacatlense, a fin de prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas que pudieran licitarse dentro de la jurisdicción del municipio.

OPERATIVO ESCUELA SEGURA

Preocupados por las instalaciones y materiales que se encuentran en cada una de las escuelas de nuestro municipio desde que inicio la pandemia se instauraron operativas escuelas seguras para resguardar cada uno de los edificios de las instituciones educativas de nuestro municipio.

OPERATIVO LUNA.

Se implementó la operativa luna para beneficio de las comunidades e inhibir los índices delictivos por la noche, evitando que sean afectados ciudadanos, comerciantes y visitantes, combatiendo los robos a casa habitación y negocios durante la noche.

OPERATIVO CORDÓN VIAL.

Se reforzó en cabecera municipal y en las cinco comunidades la protección y vigilancia, con patrullas sobre las principales avenidas, paraderos y puentes peatonales, que competen a la carretera Federal Toluca- Naucalpan generando presencia en apoyo a la ciudadanía.

OPERATIVO CORREDOR.

Ocupados en la atención de los lugares de esparcimiento y deporte, se llevó a cabo el operativo denominado "corredor" en todos los espacios públicos destinados para esta actividad, salvaguardando la integridad física de los deportistas, brindando al Xonacatlense protección y vigilancia.

OPERATIVO HORMIGA.

Se realizaron recorridos de seguridad y presencia por las inmediaciones del mercado, plaza comercial y los diferentes basares comerciales evitando la comisión de delitos y faltas administrativas.

OPERATIVO COORDINACION OPERATIVA INTERINSTITUCIONAL.

Se realizaron diversos operativos, en coordinación con personal de la fiscalía especializada en recuperación de vehículos (OCRA), así como con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, con la finalidad de inhibir el robo de automotores en el municipio, realizando la inspección en diferentes talleres mecánicos, lotes de carros. Recuperando 5 vehículos y tres motos.

OPERATIVO CASTOR

Con la finalidad de inhibir la tala clandestina, se realizaron 4 operativos en coordinación con personal de PROBOSQUE y la Guardia Nacional en diferentes puntos de las comunidades de Santiago Tejocotillos la comunidad de San Miguel Mimiapan.

OPRETIVO CATEO

Se realizan diversos operativos en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, llevando a cabo diligencias de cateo en diferentes lugares del municipio, decomisando estupefacientes y armas de fuego (2).

OPERATIVO SANA DISTANCIA

Con la finalidad de prevenir la propagación del virus SARS COVID-19 se realizaron suspensiones a las actividades de convivencia masiva, en locales comerciales de mayor afluencia.

TOTAL DE OPERATIVOS

1. REORDENAMIENTO VIAL 970
2. SEGURIDAD Y PRESENCIA 1095
3. ESCUELA SEGURA 500
4. LUNA 60
5. PALIACATE 610
6. CORDON VIAL 723
7. CORREDOR 600
8. HORMIGA 35
9. COORDINACIÓN OPERATIVA INTERINSTITUCIONAL 20
10. CATOR 4
11. CATEO 2
12. SANA DISTANCIA 30

Secretaría técnica

Participo en periódicamente en las reuniones de trabajo “por la construcción de la paz” donde intervienen los tres niveles de gobierno.

Se realizó la gestión de la creación de la unidad administrativa de prevención del delito, la cual:

- Unifica las células de búsqueda ante la fiscalía general de justicia del estado de México
- Unifica policía de genero

Se hace entrega de las instalaciones que albergan a los elementos de la guardia nacional del destacamento “coordinación Regional México II”

CASOS DE ÉXITO SOBRESALIENTES

Se logran recuperar sanos y salvos 20 menores de edad quienes habían sido reportados por sus familiares como desaparecidos.

OFICIALÍA CALIFICADORA

Como parte de la procuración de justicia y dentro de las actividades realizadas por parte del oficial Conciliador, Mediador y Calificador se desprenden las actividades que continuación se muestran.

ACTIVIDAD	2020
ACTAS INFORMATIVAS	763
CONVENIOS	66
PUESTA A DISPOSICIÓN DE VEHÍCULOS	10
PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS	432

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Se realizan recorridos de seguridad, brindando vigilancia y auxilio inmediato a las víctimas de violencia de género. **de las (27 medidas de protección vigentes).**

Se recibieron 762 llamadas en la dirección de seguridad pública, a las cuales se les brindo el apoyo, registrándose principalmente la comisión de los siguientes delitos y faltas administrativas:

- ▶ VIOLENCIA DE GENERO
- ▶ LESIONES
- ▶ ROBO A TRANSEÚNTE
- ▶ HECHOS DE TRÁNSITO
- ▶ ROBO A CASA HABITACIÓN
- ▶ ALTERACIÓN AL ORDEN
- ▶ CIRCULACION EN DOBLE SENTIDO
- ▶ PERSONAS ALCOHOLIZANDOSE EN VÍA PÚBLICA

Derechos Humanos

Para mantener un municipio con seguridad y justicia, en la administración 2019-2021 se ejercieron un conjunto de acciones en torno al ejercicio de los derechos humanos, por ello el Ayuntamiento de Xonacatlán tiene como prioridad proporcionar certeza jurídica a la ciudadanía en la protección y preservación de sus derechos a la sociedad en general, la cultura de legalidad y de la denuncia de actos de violencia contra cualquier clase de violación a los mismos.

En la oficina de la defensoría municipal de los derechos humanos se realizaron 104 asesorías a adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores en diversas materias del derecho, las cuales han versado en materia Administrativa, Agraria, Amparo (DDHH), Civil, Familiar, Laboral, Mercantil y Penal.

SECTOR	BENEFICIADOS
Niñas, niños, adolescentes	650
Mujeres	697
Adultos mayores	60
Personas en General	39,607
TOTAL	41,014

Se implementaron 116 actividades para la promoción y divulgación de los Derechos Humanos a través de la entrega de revistas, dípticos y trípticos, platicas, cursos, capacitaciones, talleres, asesorías jurídicas y videoconferencias, que fueron dirigidos a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos

mayores, beneficiando de manera directa a más de 40 mil habitantes del municipio. Bajo la premisa de proteger, garantizar y fomentar la protección de los derechos de la ciudadanía, se brindó atención a 13 quejas con la colaboración de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

También se realizaron 6 supervisiones a las áreas de retención y aseguramiento (galeras municipales) con la finalidad de verificar que cuenten con las condiciones mínimas de infraestructura, seguridad, limpieza, higiene y atención integral compatibles con el respeto a la dignidad de las personas que son arrestadas, y evitar que se vulneren sus derechos humanos.

PROTECCIÓN CIVIL

Es prioridad para la presente administración garantizar a los ciudadanos de Xonacatlán la seguridad en materia de protección civil, por ello, desde el inicio de la gestión se implementaron acciones inmediatas de prevención, difusión y capacitación para fortalecer e incrementar la capacidad de atención y respuesta a emergencias, así como para reducir la posibilidad de ocurrencia de agentes perturbadores.

COVID-19

La administración realizó iniciativas y acciones útiles que se están desarrollando en el municipio, para salir adelante y combatir la propagación de contagios del COVID-19, razón por la que seguimos trabajando en beneficio de los Xonacatlenses llevando a cabo diferentes estrategias como:

Sanitización de espacios públicos

Sanitización de oficinas públicas

Sanitización de calles

Sanitización de domicilios con familiares con COVID-19

Inspección de medidas sanitarias por covid-19 en comercios establecidos

Implementación de medidas sanitarias por covid-19 en comercios establecidos

Operación de filtro sanitario en espacios públicos

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

Al respecto hemos diseñado y ejecutado estrategias de apoyo a la ciudadanía que se ven reflejadas en las siguientes actividades realizadas: 150 traslados a hospitales públicos y privados derivados de una emergencia.

ATENCIONES	No.
Accidentes carreteros	200
Atención hospitalaria de emergencia	500
Incendios de pastizales	NA
Incendios de casa habitación	20
Incendios vehiculares	5
Fugas de gas L.P.	25
Deslaves	20

CAPACITACIONES

12 capacitación de primeros auxilios en escuelas e instituciones públicas

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES 2021

Trabajos preventivos en ríos para evitar inundaciones en temporada de lluvias

Encostalado en talud de río Mayorazgo

Empedrado en talud de ríos San Lorenzo

Limpieza de cause en talud de río Zolotepec

Encostalado en cárcamo del espino y río Lerma.

Eje Transversal 1. Igualdad de Género

En la actualidad uno de los grandes problemas que enfrentan las mujeres es la grave violencia física, sexual y psicológica; si bien el gobierno ha integrado estrategias y políticas públicas para la reducción y termino de estas conductas lo cierto es que aún es un acto recurrente, que afecta a miles de mujeres no solo en México sino a nivel mundial. Según el censo de población del IGECEM en el año 2017 en el municipio de Xonacatlán se contaba con 26,798 mujeres; en lo que va de enero a marzo del 2019 se han generado 14 casos de violencia contra la mujer en el municipio, es decir 0.52 casos por cada mil mujeres han sufrido de algún tipo de violencia, es por tal motivo que la presente administración está comprometida para lograr disminuir estas cifras, creando conciencia y tratando de reeducar la concepción que se tiene de la mujer en la sociedad Xonacatlenses.

Coordinación Municipal de la Mujeres

Una de las prioridades de la administración 2019-2021 es la equidad de género, es por eso por lo que nos hemos esforzado por garantizar la seguridad de las mujeres, estableciendo las condiciones que permitan prevenir y atender toda clase de violencia en su contra; y de esta manera, erradicar las situaciones de inequidad por género. Es por eso por lo que se llevaron a cabo las siguientes actividades a lo largo y ancho del municipio como son:

Se realizaron 4 cursos de relindo y deshilado, decoración de uñas básico, costura y tejido y puntas en chal artesanal, beneficiando a más de 1200 mujeres xonacatlenses.

Se realizaron clases de horneado con la preparación de rosca de reyes, con una asistencia de 150 mujeres.

Eje Transversal 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

El objetivo de este apartado es valorar la capacidad gerencial de la Administración Pública Municipal en la prestación de los servicios públicos municipales, la operación de los procesos administrativos, así como de respuesta ante las diversas contingencias que se pueden presentar durante el ejercicio de gobierno. Es necesario recordar que el Ayuntamiento es un cuerpo colegiado integrado por representantes la comunidad municipal que han sido elegidos mediante sufragio popular directo. El Ayuntamiento de Xonacatlán se integra por un síndico y diez regidores. El ayuntamiento, en tanto órgano deliberante, debe resolver colegiadamente los asuntos de su competencia. El síndico municipal tiene a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial y la función de contraloría interna.

La prioridad durante la administración 2019-2021 fue proporcionar un gobierno cercano a los ciudadanos de Xonacatlán, por ello la oficina de presidencia ha atendido a más de 8,100 mil Xonacatlenses de manera personal, solventando necesidades de manera directa y dando solución a todas las demandas de los ciudadanos.

También se han realizado más de 1,300 reuniones con vecinos, comerciantes y productores de diferentes delegaciones del municipio para escuchar y verificar demandas. En este proceso hemos contado con el apoyo de los integrantes de cabildo del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, para quienes expreso mi agradecimiento sincero.

Así mismo, para mejorar los servicios indispensables para los Xonacatlenses se han realizado 252 gestiones del gobierno municipal en materia de infraestructura, educación, salud y agua potable, ante gobierno federal y del Estado de México.

Participación ciudadana

Podemos definir la participación ciudadana como un conjunto de formas de intervenir y ser parte de las decisiones que impulsan el desarrollo municipal. La participación de las y los Xonacatlenses fortalece la gestión del gobierno municipal a través de cada una de las propuestas y demandas, para ello hemos trabajado en:

Comités Vecinales

Con la participación efectiva de la sociedad Xonacatlense, mediante la recepción de propuestas ciudadanas libres, demandas de viva voz, encuentros ciudadanos, encuestas y foros de participación, se continuo fortaleciendo el trabajo con los 55 comités vecinales a lo largo y ancho del municipio, estos comités han sido elegidos mediante asambleas públicas por los vecinos, y ratificados por el pleno del cabildo tomándoles protesta de Ley, para conducirse en apego a la legalidad y en beneficio de sus representados.

Autoridades Auxiliares.

Con el ánimo de fortalecer la relación gobierno y sociedad se llevó a cabo la elección y toma de protesta de las nuevas autoridades auxiliares, así como de los consejos de participación ciudadana cuyo propósito ha sido el de trabajar de la mano y fortalecer siempre el dialogo hacia un mismo rumbo, con una sola idea y continuar construyendo UN BUEN GOBIERNO PARA TODOS.

En cumplimiento a lo establecido en sus funciones de la Secretaría del Ayuntamiento realizó la expedición de 1,950 constancias de diferentes tipos como: domiciliarias, de vecindad, de identidad, de registro, de dependencia económica, de ingresos, de no afectación de bienes del dominio público, de residencia, de posesión

En función del gobierno municipal para proporcionar a los jóvenes del municipio la Cartilla del Servicio Militar Nacional, en apoyo y colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. En cumplimiento de la Ley del Servicio Militar Nacional, por ello, durante el año se expidieron 375 Cartillas del Servicio Militar Nacional clase 2003, anticipados y remisos.

Cabildo

En cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de acuerdo a las atribuciones de la Secretaría de Ayuntamiento, se llevaron a cabo 55 sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias y abiertas, en donde un 95% de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de voto.

Transparencia

En cumplimiento de la obligación de dar respuesta a las dudas y solicitudes de acceso a la información pública y convencidos de que debemos fomentar que la sociedad se involucre, supervise y vigile los ejercicios del gasto, programas y políticas públicas en el municipio, hemos atendido el 100% de las solicitudes de SAIMEX.

Capacitamos a 100 servidoras y servidores públicos municipales, entre titulares de área y enlaces de acceso a la información de las dependencias del Ayuntamiento.

Sistema electrónico IPOMEX

La actualización del portal en cuanto a las 128 Obligaciones en Materia de Transparencia en el año 2021 se ha actualizado al 99%.

Por lo que dicho lo anterior el Municipio de Xonacatlán en esta administración 2019-2021 se ha convertido en un Municipio más Transparente, beneficiando a 50,000 habitantes.

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Las nuevas tecnologías han profundizado las transformaciones en los modos de organización y de pertenencia de las juventudes no sólo del municipio, sino de todo el país. Estos cambios, se han dinamizado y acelerado por la velocidad de la innovación técnica, así como por la velocidad con que las generaciones más recientes incorporan esas innovaciones a su vida diaria.

El desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación está posibilitando un aumento de la productividad para la atención ciudadana, derivado tanto de los esfuerzos en dicho sector como en la demanda que su aplicación tiene, lo cual motiva a que los esfuerzos tecnológicos no deban orientarse exclusivamente a la creación de grandes canales de información, sino a incrementar la calidad y productividad de los trabajadores involucrados.